



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
1983-00571-00	Ejecutivo	Caja Agraria	Berenice Gómez y otro	28 agosto 2023	Auto levantamiento medidas
2021-00094-00	Verbal	Ronal Alberto Caicedo Díaz	Droguería DISMECOL SAS y otros	28 agosto 2023	Auto aplaza audiencia
2022-00062-00	Verbal	José Luis Mora Zambrano	Raúl Andrés Bastidas Chamorro	28 agosto 2023	Auto rechaza solicitud aclaración
2023-00084-00	Verbal (Reconvención)	José Narcilio Castillo Guerrero y otro	Cooperativa Transportadora Comunitaria Limitada - COOTRANSCOM LTDA y otros.	28 agosto 2023	Auto admite demanda reconvención

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTINUEVE (29)** DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFUJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario